

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Págs. antelgadas. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 12, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID
Lunes 30 de Diciembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 39, 32 y 34, baja.

Núm. 5.728

ADVERTENCIAS

Una buena parte de la prensa estima que la manifestación realizada en la Habana ha sido una advertencia al gobierno, sin duda por lo que se ha dicho de sus frías relaciones con el general Martínez Campos.

Aparte de esto, y en un orden de ideas más impersonal, se excita al gobierno para que aproveche el movimiento de opinión producido en la Habana, y con una política clara y firme, alcance los debidos resultados.

El *Heraldo* insiste en pedir al gobierno que se defina en su actitud.

El primer deber de un gobierno—dice—es gobernar, es mandar, no á ciegos, sino sabiendo lo que manda; y cuando no sabe ó no puede mandar, retirarse, dejando el puesto á otros más afortunados. Los hechos demuestran que lo efectuado desde Abril á Diciembre de 1895 ha sido una serie de errores y de pérdidas morales y materiales; insistir, perseverar en el mismo sistema, conducirá únicamente á aumentar el mal.

Como la política influye tanto en el sentimiento de los pueblos, otros periódicos se extrañan de que el gobierno, ni en la cuestión de reformas políticas, ni sobre el problema arancelario, no obstante estar hechos todos los estudios, haya vuelto á decir una palabra.

El gobierno puede hacer mucho, en opinión de *El Día*, cambiando radicalmente la funesta política que allí se ha seguido hasta ahora, haciendo que conozcan á España por algo más que por los empleados que se han enviado allí y por esos egotismos regionales que han empujado las corrientes comerciales de aquella isla á los Estados Unidos y á otros pueblos extranjeros, en lugar de mantenerlas con la Metrópoli.

Pendiente está, por ejemplo, la reforma arancelaria. Demuéstrele ahora, enseguida, España á Cuba que quiere tratarla como provincia española, que envía allí 100.000 hombres y ambrosios recursos de todas clases, no por amor propio, por la soberbia de conservar á toda costa una soberanía rígida y sin alma, sino porque no quiere desprenderse de una prenda del corazón.

Que no siga siendo una contradicción el sentimiento de patria que una á los dos pueblos, y la política egoísta que los distancia y los desuna. Comience España á probar que cumple sus promesas, que es justa con todos, amiga de los leales y severa con los rebeldes.

Al elevar—exclama *El Liberal*—los manifestantes de la Habana al general Martínez Campos sobre el pavés, no han querido significar los cubanos que aclamaban sólo al guerrero, al militar, al caudillo de la patria, sino también y principalmente al gobernante liberal, al hombre humano y tolerante, al político reformista.

Porque confían en que vencerá, castigándolos duramente á los criminales enemigos de la patria, y porque esperan de él una política nueva, y porque creen que tendrá autoridad bastante para imponerla á todos, incluso al gobierno, es por lo que le han aplaudido y vitoreado.

Se hará así, como lo espera y lo pide la opinión unánime de los leales en Cuba? Pronto hemos de verlo, y á ahí por qué se pide que el primer deber del gobierno es gobernar, recogiendo las demandas justas de la opinión para satisfacerlas.

De las anteriores reflexiones se deduce que hay que ayudar los esfuerzos del ejército y la campaña militar, con una conducta conciliadora que dé confianza al país cubano.

Por fortuna, los partidos todos de España están en esta dirección, y es de esperar que el gobierno ajuste su conducta en el porvenir á las enseñanzas del presente.

Poco se adelantaría una vez dominada la insurrección, si subsisten las causas y los errores que han podido engendrarla.

CAJAS DE AHORROS ESCOLARES.

Las reformas que con mayor apremio demandan nuestros agricultores, tales, por ejemplo, como el crédito agrícola, no son de las que pueden llevarse á la práctica de la noche á la mañana, sin que preceda un período de preparación, á fin de que la opinión pública tenga conciencia completa de las ventajas que al interés general pueden reportar determinadas medidas.

La educación económica es una condición indispensable para hacer viables todas aquellas instituciones que tienen como razón principal de su existencia, la laboriosidad, la economía y la buena fe de los modestos agricultores ó industriales.

La enseñanza práctica de la economía debe empezar en la escuela, practicando el niño lo que antes ha oído emplear al maestro.

El aprendizaje de la vida ordenada que se hace en las Cajas de Ahorros escolares, sirve á los jóvenes, cuando llegan á la mayor edad, para caminar con paso más seguro por la estrecha y peligrosa senda de la vida.

La Sociedad de agricultores de Francia, al encarecer la importancia de estas instituciones, hacia notar los grandes beneficios que á las familias reportaría el hecho de que las mujeres, al recibir la primera educación, fuesen instruidas en la manera de aplicar bien los fondos de que pueden disponer.

Se calcula que en Francia pasan de dos millones de niños los que han concurrido desde 1874 á las Cajas de Ahorro escolares, y se viene observando que esta hermosa plantel de honrados obreros, al pasar á los obradores y talleres, es consecuente con las prácticas de economía que en las escuelas aprendieron, sirviendo de saludable ejemplo á los compañeros que con ellos comparten el trabajo.

Para reformar las costumbres de un país hay que realizar una obra lenta y penosa, haciendo que la generación que viene adquiera hábitos que estén de acuerdo con los ideales que se persiguen. Esta labor es tanto más difícil, cuanto que los llamados á realizarla viven bajo el influjo de opiniones y prácticas en gran parte contrarias á las que recomiendan como mejores á sus discípulos, y conocidos son de todo el mundo los efectos que los malos ejemplos producen en el ánimo de la juventud.

Las enseñanzas de los primeros años arraigan de tal suerte, que los hombres de opiniones más extraviadas que tuvieron la fortuna de educarse al lado de una madre de acendrados sentimientos religiosos, á pesar del estudio y de los años, jamás logran hacerse por completo extraños al influjo de aquellas prácticas y doctrinas que informaron su primera educación.

Discurrió muy sabiamente M. Laurent al buscar en las escuelas el campo más abonado para depositar la semilla de la virtud del ahorro, y el profesorado de Bélgica mereció bien de la humanidad al prestar su entusiasta concurso al ilustre catedrático de la Universidad de Gante en la noble labor de dirigir el corazón de los niños hacia la práctica de las virtudes sociales.

El ejemplo de Bélgica dió frutos muy saludables en otros países, siendo, por desgracia, España una de las naciones donde el ahorro escolar ha hecho menos adelantos.

Toda idea nueva, al llevarse á la práctica, tiene que vencer los obstáculos que oponen la ignorancia, el rutinarismo y la mala fe; y aquí suele fallarnos con frecuencia la perseverancia necesaria para luchar contra las menores dificultades.

La empresa de familiarizar á las mujeres y á los niños con la práctica de hacer pequeños ahorros nos ha parecido siempre de fácil realización, pues por impulso propio se ve en todo tiempo que tienen tendencia á realizar economías, con objeto de satisfacer, después de plazo más ó menos largo, alguna necesidad ó capricho.

Desconfiando de su fuerza de voluntad para resistir las frecuentes tentaciones de gastar los ahorros mujeres y niños, apelan al recurso de poner en una lucha ó alcancía los fondos que van reuniendo.

Los niños, aun los de las familias más acudaladas, nunca reciben de una vez sumas de importancia, y sólo á fuerza de tiempo pueden reunir dinero bastante para comprar objetos de alguna estimación. El amor de madre, que adivina y abulta los peligros que pueden correr los hijos, buscó en la lucha ó alcancía facilidades para reunir fondos con que poder librarse del servicio militar.

En Bélgica bastó que se persuadiera el profesorado de las grandes ventajas del ahorro escolar, para que todos se considerasen obligados á poner á contribución los medios de que disponían, con objeto de que la iniciativa de M. Laurent diera en el plazo más breve posible los mejores frutos. La instrucción primaria está en España tan abandonada, que hay épocas en que las escuelas de muchos pueblos quedan casi desiertas porque los niños se ocupan en faenas agrícolas ó en trabajos de otra índole que no están, por cierto, en correspondencia con su desarrollo físico.

No estimamos que sea esta ocasión propicia para estudiar las ventajas de la instrucción primaria obligatoria, pero sí conviene hacer constar que, aun acogiendo en España el profesorado la idea de M. Laurent con igual entusiasmo que en Bélgica, nunca podría ser iguales los resultados por las condiciones diversas en que se encuentra la instrucción primaria en los dos países.

RIVAS MORENO.

NOTAS ARTÍSTICAS

Ivette Guilbert en Nueva-York.

El día 8 del corriente llegó á la gran ciudad norteamericana la celebrada *divette* francesa Ivette Guilbert. Apenas puso pie en tierra, cuando se vió rodeada de una nube de *reporters* que la aturdiran con innumerables preguntas.

Cuando después de mil esfuerzos pudo hacerse silencio en torno suyo, Ivette pronunció, mitad en inglés, mitad en francés, un pequeño discurso, en el cual declaró que iba á Nueva-York contratada por cuatro semanas, mediante la suma de 16.000 dólares y todos los gastos de viaje pagados.

El invierno próximo la famosa *divette* irá á San Petersburgo, donde por cantar durante tres semanas, le será entregada la suma de cien mil francos. Ivette terminó su discurso refiriendo que la noche de su despedida en París acudieron á aplaudirla 1.400 estudiantes, los cuales la acompañaron en triunfo á su domicilio, desahogando los caballos y arrastrando ellos mismos el carruaje, siendo necesaria la presencia de 350 agentes de Seguridad para restablecer la circulación y evitar tumultos.

En Londres cantó Ivette Guilbert una noche en el hotel de Sir Arthur Sullivan, y recibió como regalo 20.000 francos. El príncipe de Gales asistió á aquel concierto.

Los periódicos neo-yorkinos se han ocupado de la llegada de la *divette* francesa como de un acontecimiento extraordinario, dedicando algunos de ellos páginas enteras de su número del domingo á ensalzar los méritos de la graciosa cantante.

Sarah Bernhardt.

El próximo 3 de Enero debe embarcarse Sarah Bernhardt para América, donde permanecerá bastante tiempo.

Antes de su partida dará, uno de estos días de Pascua, una función extraordinaria, única, en honor de Alejandro Dumas, interpretando *La Reina de las Camelias*.

La función tendrá lugar en el teatro de la Renaissance, y empezará á las dos de la tarde.

Suicidio de una artista.

Mlle. Lina Georges, aplaudida actriz de la *troupe* que actúa en el Casino municipal de Niza, se arrojó por un balcón del hotel la víspera de Noche-Buena, á la una de la madrugada.

Se atribuyó á un acceso de fiebre esta desgracia, que ha sido muy sentida por sus compañeros de arte y por el público que durante varias noches habíala aplaudido en aquella encantadora ciudad.

Venta de autógrafos.

En París se han vendido la semana última dos sinfonías autógrafas é inéditas de Felicien David, las cuales han sido adquiridas por la biblioteca del Conservatorio.

Una sinfonia española.

En el último concierto Colonne de París, fué calurosamente aplaudida una titulada sinfonia española, original de M. Widor, quien la había escrito para servir de introducción á una ópera, cuyo argumento está basado en el *Gil Blas* de Le Sage.

En dicha obra abundan los aires españoles, habaneras y seguidillas, hábilmente instrumentadas, labor que mereció unánimes elogios del auditorio.

Un concurso de óperas.

M. Tonello, director de *Il Teatro*, de Milan, ha abierto, en nombre de M. Gabor Steiner, de Viena, un concurso á fin de premiar óperas en un acto aún no representadas, y cuya ejecución no exceda de una hora. El primer premio será de 3.000 francos; el segundo, de 1.500; el tercero, de 1.000, y el cuarto, de 500. No se impone á los concurrentes éste cortísimo ninguna condición respecto á su edad y á su nacionalidad. Las admisiones serán dirigidas á Milan antes del 30 de Abril de 1896, y las obras premiadas se representarán en el *Sommer-Theatre* de Viena. De desear es que este concurso dé á luz alguna nueva joya como *Cavalleria rusticana*.

ESCÁNDALO EN LA ESTACION del Mediodía.

Se originó ayer con motivo de no querer pagar el impuesto de mercados muchos de los viajeros que traían á la mano pequeños bultos.

Al frente de los que más enérgicamente protestaban del abuso que viene cometiendo el arrendatario de los mercados, figuraba una autoridad de esta corte.

Solo pagaron unas cuantas desgraciadas. Es posible que por más tiempo continúe el vecindario de Madrid en la incertidumbre de si debe ó no pagar ese desdichado impuesto, duda tanto más justificada cuanto que hay en el Ayuntamiento quien niega que tenga el arrendatario derecho para cobrar nada fuera del radio de los mercados?

CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Aocho se facilitó á la prensa el siguiente telegrama:

«Habana 29.—Persiguen á las partidas 10.000 hombres en ocho columnas, llegando en este momento dos batallones más de Jácaro y Tunas y uno de Holguín, para activar persecución. Las partidas están saliendo de la provincia de Matanzas.

Queda en ella solamente Quintín Banderas con 1.500 insurrectos.

En Las Villas, 4.500.

Partidas transportan heridos, con auxilio de los pueblos, ó los dejan en bohíos aislados. Van muy fatigados.

Gomez y Maceo se dirigen á la Ciénaga de Zapata para dejar heridos, que aún llevan, con objeto, al parecer, de dirigirse nuevamente á la manigua.—Campos.

Retiro de las partidas.

Después de cruzar el río Hanabana, sin haber tenido ningún encuentro, las partidas mandadas por Máximo Gomez y Maceo, han entrado en la jurisdicción de Cienfuegos.

Las columnas del general Godoy y del coronel Manrique de Lara, tienen conocimiento de ello y se hallan además dispuestas convenientemente para impedir el retiro de la partida de Quintín Banderas, que sigue igual rumbo que las otras, y se encuentra ahora en los alrededores de Guira.

De las partidas procedentes de Las Villas, quedan aún en la provincia de Matanzas las capitaneadas por Lauret y Bermudez, calculándose en 2.000 el número total de los insurrectos que hay todavía en esta última provincia.

Dúdase que en su incursión por la provincia de Matanzas se realizaran las esperanzas de Gomez y de Maceo; antes al contrario, hay motivos para suponer que la conducta seguida por éstos les restaron bastantes elementos.

Un corresponsal dice que el batallón de Zaragoza, brigada Godoy, batió á una columna de mil insurrectos en Viana (Sagua), haciendo dos prisioneros y 11 muertos.

Aparte de esto, hay motivos fundados para suponer que los rebeldes deben estar á estas horas bastante arrepentidos de su aventura y que un encuentro con nuestras columnas podría contribuir mucho á desmoralizarlos. Pero ya en Las Villas hay que contar también con que las partidas que allí existen tratarán de proteger su retirada.

Lo que se ha visto con más claridad en su correría por Matanzas, es que en esta provincia no encontraron ningún apoyo.

Bandidos en Pinar del Río.

La única partida de que se tenía noticia en Pinar del Río, y que estaba compuesta de algunos bandidos, ha sido dispersada por nuestras tropas. En el encuentro ha muer-

to su jefe Perico Delgado, y han sido presos otros varios.

A las noticias de los últimos encuentros que se han verificado en el departamento Oriental, hay que agregar que fué el más importante uno en el que el teniente coronel Sr. Tejada recogió nueve muertos insurrectos y gran cantidad de cartuchos.

Nosotros tuvimos que lamentar la muerte del médico mayor D. Juan Gomez, un cabo y dos soldados y diez heridos.

Batida á José Maceo.—Un cabeceillo prisionero.

Con referencia á noticias oficiales del departamento Oriental, telegrafian desde la Habana que varias columnas cayeron sobre las partidas que, al mando de José Maceo y otros cabeceillos de menor graduación, intentaban concentrarse en Yaguajay.

Nuestras fuerzas tuvieron que tomar varias trincheras que abandonaron los insurrectos, y el campamento, con muchos efectos de guerra, fué ocupado.

A nosotros nos costó la acción un muerto y seis heridos; ellos, según un prisionero, tuvieron 50 bajas.

Las diferentes partidas tuvieron que dispersarse para evitar nuestra persecución.

El jefe de las fuerzas de Guanajay batió el 23 al cabeceillo Perico Delgado; hubo un muerto por nuestra parte; se cogió prisionero al cabeceillo *¿Calavos?* y se recogieron muchas armas, entre ellas un rifle perteneciente al propio cabeceillo Delgado; la resistencia de esta partida fué tenaz.

El general Aldecoa.

El general Aldecoa manda una brigada que está á las exclusivas órdenes del general en jefe. La forman los batallones de Asturias, Mallorca y María Cristina; los escuadrones de España, Pizarro, Villaviciosa y Tetuan; dos piezas de artillería y 50 guerrilleros montados.

Dejando en Puerto-Príncipe el último de los batallones y escuadrones que se citan, salió el 26 de Noviembre para la Trocha, y desde entonces no ha cesado en la persecución de los rebeldes.

El 22 de este mes estaba en Jovellanos; allí tomó su brigada el general en jefe; y con ella dió el 23 la acción de Coliseo, cuyos resultados son ya bien conocidos.

No estuvo, pues, en ese día en Navajas el general Aldecoa, sino combatiendo al lado del general Martínez Campos.

Sanidad militar.

Siendo mayores las necesidades del servicio en los hospitales y enfermerías de Cuba, el general Martínez Campos ha pedido que se le envíe personal del que ya hoy presta servicio sanitario en la Península.

Como consecuencia de esta petición, anteaer se verificó un sorteo en el hospital Militar de Madrid, para destinar á la isla de Cuba una compañía de Sanidad militar, que formará parte de la segunda brigada sanitaria que se encuentra en dicha isla.

La compañía se compondrá de tres sargentos, ocho cabos, tres sanitarios de primera y 87 de segunda.

Esta fuerza se embarcará en la segunda quincena del mes próximo.

LA REUNION DE CORTES

Otra vez se habló ayer del decreto de disolución de Cortes y se dijo que á fines de Enero aparecerá en la *Gaceta* para efectuar las elecciones en Marzo. La especie no tuvo mucha acogida, pues van siendo cada día menos los que creen que el gobierno cometerá el desacuerdo de convocar á elecciones y de susitar en las actuales circunstancias esa nueva perturbación interna.

Así se expresa *El Globo*.

Y *El Liberal* dice por su parte:

«Hasta Febrero no habrá llegado el momento de una resolución definitiva, y entonces serán los sucesos los que decidan la marcha que ha de seguir el jefe del gobierno.

Y mientras tanto, es caprichoso cuanto se diga sobre fecha de disolución de las actuales Cortes y convocatoria para las elecciones de las nuevas.»

También *El Imparcial* tiene las propias noticias, porque dice que el gobierno no ha rectificado su criterio, entendiendo que no ha llegado el momento de decidir sobre la disolución de las Cortes y no piensa ocuparse en ello hasta que se aclare algo la situación de Cuba.

Todo esto será verdad; pero mientras tanto los gobernadores se ocupan en primer término de la cuestión electoral, y los centros oficiales de Madrid son visitados á toda hora por los candidatos ministeriales, que piden cosas que les faciliten su propósito.

COBRANZA DE CEDULAS PERSONALES.

La exacción de dicho impuesto, tanto á domicilio como en las oficinas, comienza hoy.

Las oficinas recaudadoras tienen su domicilio en donde indica la nota que á continuación publicamos, y las horas de despacho son las que en la misma se señalan.

La recaudación á domicilio se realizará por barrios y al frente de cada uno habrá un auxiliar provisto de credencial, cédula personal y padrón ó lista caboratoria del mismo barrio, que lo recorrerá todos los días, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

El contribuyente que desee sus cédulas en día determinado, se servirá pedirlo por escrito á la gerencia, Sarten, 6, principal, y dentro de las veinticuatro horas siguientes será servido.

Los que no hubiesen facilitado padrón, ó por cualquier circunstancia no se les hubiese recogido, se les ruego lo presenten ó lo extiendan en el respectivo distrito ó en la Central, todos los días hábiles y durante las horas de oficina.

Los que estando provistos de cédula como empleados, necesiten canjearla, pueden verificarlo en la Central, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, todos los días no feriados.

SITUACION EN CADA DISTRITO DE LAS OFICINAS DE RECAUDACION DE CEDULAS PERSONALES, PERSONAL Á CUYO CARGO SE HALLA Y HORAS DE OFICINA:

Centro.—D. Angel Lopez Rodriguez, Sarten, 6, principal, de una á cuatro de la tarde.

Palacio.—D. Juan de Dios Navarro, Fomento, 18, principal, de diez á doce de la tarde.

Universidad.—D. Diego Molina, Cruz Verde, 10, bajo, de tres á siete de la tarde.

Hospicio.—D. Cruz Bustos Lopez, Santa Brígida, 23, bajo, de tres á siete de la tarde.

Buenavista.—D. Eduardo Rozas Espinosa, Reina, 17, principal, de tres á siete de la tarde.

Congreso.—D. José María Garcia Espinosa, Gobernador, 3, principal, de tres á siete de la tarde.

Hospital.—D. José Alonso Rodriguez, Buenavista, 16, principal, de tres á siete de la tarde.

Inclusa.—D. Bonifacio Juarez, Amazonas, 8, principal, de tres á siete de la tarde.

Latina.—D. Nemesio Manrique, Costanilla de San Andrés, 2, primero, de tres á siete de la tarde.

Audiencia.—D. José Cruz Rojo, Concepción Jerónima, 4, principal, de tres á siete de la tarde.

Canje de cédulas.—Sarten, 6, principal, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

DÉBITOS

de los Ayuntamientos y Diputaciones.

La *Gaceta* publicó ayer el siguiente real decreto, que interesa conocer á las corporaciones municipales y provinciales deudoras al Estado por anteriores descubiertos:

«Artículo 1.º El plazo concedido por el artículo 4.º de la ley de 16 de Abril último para que las Diputaciones y Ayuntamientos puedan satisfacer al Estado el importe de sus descubiertos hasta fin del presupuesto de 1893-94, con la bonificación del 70 por 100 de los anteriores á 1878-79, y la de 50 por 100 de los posteriores á dicho año, se entenderá prorrogado hasta 30 de Junio de 1895.

Art. 2.º Las corporaciones que en la actualidad hayan prestado su conformidad á las liquidaciones definitivas de que trata el art. 19 de la instrucción dictada para el cumplimiento de la mencionada ley de 16 de Abril, deberán hacer los ingresos dentro del plazo marcado por la misma, perdiendo el derecho á los beneficios que en el art. 4.º de ella se otorgan si así lo verifican.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dará cuenta á las Cortes del presente decreto.»

EL SUEÑO DE LA INFANCIA

¡Infancia, dichosa infancia! ¡Tiempo feliz que no volverá jamás! ¡Cómo no amarla? ¡Cómo no acordarse de tu recuerdo? Este recuerdo refresca y levanta mi alma; es para mí la fuente de los mejores gozos.

Recuerdo que cuando estaba cansado de correr iba á sentarme delante de la mesa de té, ó en mi silloncito infantil. Era ya tarde; había acabado hacia mucho tiempo mi taza de leche con azúcar y mis ojos se cerraban de sueño, pero no me movía, me estaba quieto y escuchaba. «¿Cómo no escuchar? Mamá hablaba con una de las personas presentes, y el sonido de su voz, ¡es tan dulce, tan amable! ¡El sólo me dice tantas cosas!»

La miro fijamente con ojos esturbiados por el sueño, y de pronto se hace pequeña, muy pequeña; su cara no es mayor que uno de mis botones, pero queda clara; veo que mamá me mira y que se sonríe.

«Encuentro divertido tener una mamá tan pequeña.»

Entorno todavía más los párpados, y ella disminuye; se hace no mayor que los niños que se ven en el fondo de los ojos de las gentes.

Pero me he movido y se ha roto el encanto.

Entorno los ojos, cambio de postura, me doy mucho trabajo para llamar aquella imagen; es en vano.

Me dojo deslizar hasta el suelo, y voy dulcemente acostarme, con mucha comodidad, en un gran sillón.

«¿Te duermes, hijito?—me decía mamá.

—Mejor harías en acostarte.

—No tengo ganas de dormir, mamá.

Ensueños vagos, pero deliciosos. Hacer mi imaginación; el buen sueño de la infancia cierra mis párpados, y al cabo de un instante estoy dormido. Siento, sobre mí, á través de mi sueño, una mano delicada; la reconozco sólo en la manera de tocar; y aun dormido, la cojo y la oprimo con fuerza sobre mis labios.

Todo el mundo se ha dispersado. Una sola buja arde en el salón.

Mamá ha dicho que ella se encargaba de despertarme.

Se embute en el sillón en que duermo, pasa su mano fina por entre mis cabellos, se inclina á mi oído y murmura con su linda voz, que conozco tan bien.

—Levántate, alma mía, ya es hora de ir á acostarte.

Ninguna mirada indiferente le estorba; no teme derramar sobre mi toda su ternura y todo su amor.

Yo no me muevo, pero beso su mano aún con mayor fuerza.

—Levántate, ángel mío.

Pone la otra mano en mi cuello y me acaricia con sus afilados dedos.

El salón, silencioso, está en una semi-

obscuridad; mis nervios son excitados por las caricias y el despertar; mamá está sentada junto a mí, me toca, siento su perfume y oigo su voz; me levanto de un salto, le echo los brazos al cuello, me aprieto contra su pecho, murmurando: ¡Oh, mamá, querida mamá, cuánto te quiero!

—¡Ma quieres mucho?
Se calla un instante; luego continúa:
—Mira, quíereme siempre; no me olvides nunca. Si no tuvieras ya a tu mamá, ¿verdad que no la olvidarías? Di, hijo mío.

—Me besa aún más tiernamente. Yo exclamo:
—¡Oh, no digas eso, mamá querida, mamá mía!

—Besos sus rodillas, y arroyos de lágrimas brotan de mis ojos en un transporte de amor.

Cuando después de esta esta escena subo a acostarme y me arrodillo ante las santas imágenes, envuelto en mi manta guateada, qué sentimiento extraño experimento al decir:

«Dios mío, vela sobre papá y sobre mamá! Mientras que repito las oraciones que mis labios de niño han aprendido repetidas veces, me siento a mi querida madre, mi amor a ella y mi amor a Dios se funden en un solo y mismo sentimiento.

Después de mi rezo voy a acurrucarme entre las sábanas, el alma en paz y el corazón ligero.

Más imágenes se empujan unas a otras en mi cabeza; ¿qué representan? Son incomprensibles, pero llenas de puro amor y de luminosas esperanzas de dicha.

Pienso en Carlos Ivanovich y en su amarga suerte.

Este es el único hombre desgraciado que conozco, y me da tanta lástima, me siento tan dominado por él de tal manera, que las lágrimas brotan de mis ojos y me digo:

—¡Que Dios le dé la felicidad! ¡Que me dé el poder de secorrelle y de aliviar su dolor! Estoy dispuesto a sacrificarlo todo por él.... Pienso en seguida en mis juguetes favoritos; un conejito y un perrito de porcelana; los he metido bajo mi almohada de pluma y admiro qué bien están allí y qué calentitos.

Rezo todavía una oración en que pido a Dios que todo el mundo sea dichoso y esté contento, y que haga bien día mañana para el pasado; me vuelvo del otro lado; las ideas y los sueños se mezclan y se confunden, y me duermo, dulce y apaciblemente, con el rostro humedecido todavía por las lágrimas.—Tolstoy.

SOLDADOS PARA CUBA

Ayer salieron de Pamplona para Santander, donde se embarcarán con destino a Cuba, 200 hombres del regimiento de Cantabria.

A la estación bajaron a despedir a dicha fuerza los generales Santiago y Gonzalez Tablas, los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron a los soldados.

De Logroño salieron también ayer para Santander 206 soldados, los cuales saldrán para Cuba mañana.

El pueblo les hizo una entusiasta despedida y el Ayuntamiento los obsequió con una peseta por plaza.

A Cádiz llegaron ayer, procedentes de Córdoba, 197 soldados del batallón cazadores de Cuba, los cuales saldrán mañana para la Habana en el vapor Alfonso XII.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

El último sábado celebró sesión la Academia de la Historia, presidiendo el Sr. Cánovas del Castillo. Continúa ocupándose en los asuntos de régimen interior, pero aún alcanzó el tiempo para que el Sr. Danvila leyera un estudio crítico del Código conservado en la Biblioteca Nacional, que se ha creído escrito por Gonzalo de Ayora y parece ser copia de otro más antiguo y completo, existente en la biblioteca particular del rey.

El Sr. Fita trató después de las sepulturas descubiertas en Sampedor (Cataluña), exponiendo razones que le hacen presumir sean de la Edad Media, y no de la remota antigüedad supuesta por los que las han examinado.

LA TREGUA POLÍTICA

Según nos escriben de Bujalance, cuando ha llegado el plazo de que tomen posesión los concejales liberales en virtud de expediente formado sin motivo de ningún género fueron separados de sus cargos, se ha discurrido ahora por los conservadores el arbitrio de querrelarse contra ellos, fundándose en que habrán crecido nuestros lectores: en haber cubierto con arreglo a la ley las consignaciones del servicio médico-farmacéutico para los pobres, con las consignaciones de Beneficencia y auxilios benéficos del presupuesto aceptado como interino.

Hay que tener en cuenta, que dicho servicio médico-farmacéutico fue solicitado por una comisión de vecinos, y sus gastos fueron incluidos en el presupuesto del presente ejercicio, el cual se remitió oportunamente al gobierno civil sin que haya sido aprobado hasta la fecha.

Claramente se ve que la querrela—admitida ya por los tribunales de justicia—no tiene otro objeto que el de impedir que los concejales sustitutos dejen el puesto a los legítimos.

Así pagan los conservadores las benevolencias liberales.

MOTIN POR CONSUMOS

Acercar del motin de Villacarrillo, de que nos ocupamos anoche, se sabe que se han reconcentrado en dicho pueblo numerosas fuerzas de la Guardia civil.

Ayer mañana muchos grupos se situaron en las afueras de la población con objeto de evitar que los trabajadores dedicados a las faenas agrícolas salieran al campo.

Después de ser disueltos por la fuerza pública, se reunieron en la plaza de la Constitución, donde fueron con objeto de exponer al Ayuntamiento las aspiraciones del

pueblo, que no son otras sino la de que los consumos se cobren por reparto.

También pidieron la libertad de los detenidos anteayer.

El juez municipal ha accedido a esta última petición de los manifestantes.

El gobernador ha celebrado una conferencia telegráfica con el alcalde, a quien ha dado órdenes energías para el caso de que se reprodujera el conflicto.

TELEGRAMAS

Detenciones en Constantinopla.
CONSTANTINOPLE 29.—Anteayer viernes fueron detenidos numerosos turcos con motivo del anuncio de una manifestación que se proyectaba en esta capital.

Desde hace algunas semanas se vienen observando sensiblemente grandes corrientes de aproximación entre Rusia y Turquía.

Los conservadores alemanes.
BERLIN 29.—El arresto del periodista señor Hamerstein ha producido verdadera consternación en el partido conservador alemán.

Créese que el proceso formado al mismo está llamado a ofrecer no pocas sorpresas desagradables para dicho partido.—Habra.

El Panamá.
PARIS 29.—Se siguen recibiendo protestas de las personas escudadas contra la famosa lista de las 101 personas que, según dijo la France, habían recibido cheques por la cuestión del Panamá.

Algunas de dichas personas declaran que Cornelio Herz mintió descaradamente y que la lista es apócrifa.

Se cree que esto se probará así en la instrucción abierta por el juez que entiende en el asunto.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

Banquete en Fornos.
En el espacioso salón de Fornos se celebró anoche el banquete dispuesto por la juventud escolar de Madrid, en honor de sus compañeros los estudiantes portugueses.

Erán los comensales más de 120, figurando entre ellos los 75 inteligentes y simpáticos excursionistas lusitanos.

Ocupó la presidencia el ilustre representante de la facultad de Medicina de Lisboa, doctor Amedo, teniendo a la derecha a su hijo, el director de la Tuna, y a la izquierda al notable médico del hospital Provincial de Madrid, doctor Espina.

Fue espléndida la comida y esmerado el servicio.

Llegada la hora de los brindis, los inició en nombre de la comisión organizadora el Sr. Aguilera y Arjon y Salmero y García.

Brindaron también los Sres. Amado, padre e hijo; el doctor Espina, Calixto Ballesteros y otros comensales portugueses y españoles.

Un estudiante español anunció que en los próximos carnavales una Tuna madrileña visitará Lisboa, llevando una corbata para fijar en el estandarte de los portugueses el recuerdo del afecto que inspiran a los españoles.

Terminó la fiesta con entusiastas vivas a Portugal, a España, a la libertad, y a la unión escolar y académica de los dos pueblos hermanos.

Reunión después los portugueses en el café de Fornos para dejar oír las alegres notas de sus instrumentos, siendo aplaudidos por el público.

Los estudiantes portugueses visitaron ayer tarde al señor conde de Peñalver en su elegante residencia de la calle del Rey Francés.

La estudiante portuguesa ejecutó un variado concierto vocal e instrumental, recibiendo muchos plácemes de sus oyentes.

El alcalde de Madrid correspondió a la atención de que era objeto, con un exquisito lunch que ofreció a sus visitantes.

EL JUEGO EN BILBAO

Sr. Director de EL CORREO.
El Ayuntamiento, en la sesión de ayer, tomó el trascendental acuerdo de dirigirse al señor gobernador para que prohiba el escandaloso juego que se hace en los partidos de pelota.

En esta sesión dió una nota verdaderamente cómica el Sr. Isasi, que al combatir la proposición que el concejal integrista señor Buerba presentó, encaminada a lo que hago mención, tuvo la frescura de decir: «Lo que más me sorprende es que algunos republicanos apoyen esa moción en contra de los dogmas democráticos».

La votación fue nutrida en pró de la proposición; 14 votos, con el alcalde a la cabeza, contra cinco que tuvo en contra, aprobaron la moción del Sr. Buerba.

Los concejales, que haciendo honor a las aspiraciones y sentimientos del pueblo que representan, han sancionado con sus votos tan saludable acuerdo, lo han hecho respondiendo a los dictados de su propia conciencia: no puede decirse lo mismo de los cinco que votaron en contra, porque al invocar ideas determinadas para hacer la defensa del juego, cometieron la mayor de las imprudencias, dejando al descubierto unos sus acciones peyorativas y otros su amistad particular. Ahora bien; después de este acuerdo ¿en qué situación queda el gobernador? ¿No le parece al señor ministro de la Gobernación que esto le obliga a preocuparse de algo más que de preparar el ensajillado o lec oral por Vizcaya?

Por lo mismo que yo he tenido la honra de ser el primero en denunciar en las columnas de EL CORREO esta gran inmoralidad, esa de desdichas sin cuento, justo es que leste estas mismas columnas envíe mi hondo aplauso al Ayuntamiento que, penetrado de la gravedad del mal denunciado, no quiere hacerse cómplice con su silencio de estos escándalos.

Las fiestas trascurren en medio del mayor marasmo, notándose desanimación absoluta y falta de humor para ciertas algarazas.

La guerra de Cuba, motivo de tanta inquietud y zozobra, es la causa de que las gentes solo se preocupen de la suerte de nuestros hermanos que en la manigua pelean con heroico denuedo en defensa del honor nacional.—Lázaro García.

Bilbao 28 Diciembre de 1895.

LA "GACETA"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo dos competencias promovidas, una entre el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, y la otra entre el mismo gobernador y el juez municipal del distrito de la Audiencia.

Guerra.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase, pensionada, del Mérito militar, al coronel de Ingenieros D. Lorenzo Gallego y Carranza y al médico mayor D. Jerónimo Pérez Ortiz.

Fomento.

Dictando reglas a las cuales deben sujetarse las inscripciones de los doctores en los claustros universitarios.

NOTICIAS TEATRALES.

Español.

En la función de ayer tarde se puso en escena *Voluntad*, del Sr. Perez Galdós, siendo aplaudidas, con entusiasmo las más interesantes escenas.

El numeroso público que ocupaba todas las localidades del teatro, llamó repetidas veces a escena al insigne autor de tan hermosa obra.

El concierto de ayer.

El Salon Romero estaba ayer tarde completamente lleno.

Motivaba tan numeroso concurso la circunstancia de celebrarse una fiesta musical, organizada para dar a conocer los grandes adelantos de los alumnos que gratuitamente alecciona el marqués de Alta-Villa en el arte del canto.

El concierto constó de tres partes: una consagrada a la música francesa, otra a la italiana y la última a la española.

En todas ellas brillaron extraordinariamente los discípulos del marqués, quienes demostraron prácticamente la eficacia de los sábios consejos que a diario reciben de su ilustrado profesor.

Las señoritas Morales, García (doña Regina) y Rentás, y el Sr. Jouve, obtuvieron entusiastas aplausos y fueron calurosamente celebrados por toda la concurrencia.

El concierto resultó brillante, y por mucho tiempo le recordarán con agrado cuantos tuvieron la fortuna de asistir a él.

AL MENUDEO

Estado sanitario.

Durante la semana última han predominado los dolores reumáticos en sus diferentes formas y localizaciones: astralgias, neuralgias, visceralgias, pleuridias y mioalgias del tronco y de los miembros por humedad y enfriamiento. Han seguido en gran número las lesiones catarrales de las mucosas respiratoria y digestiva, y se han padecido con frecuencia infecciones gastro-intestinales, algunas complicando a las bronquitis, tomando éstas la forma tífica.

Las cataralgias y congestiones también han menudeado, terminando algunas veces con epistaxis y proterragias.

La patología infantil no tiene nada de particular.

Enero.

El guardia civil Juan José Moragon detuvo anoche a José Sansegundo Expósito, el *Cano*, que momentos antes había robado a un caballero en el tranvía del Norte un alfiler de corbata con brillantes, un reloj y una cadena de oro.

El *Cano* fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

A pesar del poco tiempo que medió entre el robo y la detención, las alhajas no le fueron encontradas.

Banquete en Palacio.

El primero día del próximo mes de Enero se celebrará en el gran comedor del régio alcazar un banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero.

Denuncias contra un sacerdote.
En el juzgado de guardia se presentaron ayer tarde dos señoras manifestando que en diferentes épocas habían sido amas de un sacerdote llamado D. G. M., el cual había distribuido 9.000 pesetas a una de ellas, y 25 duros y varias alhajas a la otra, sin que puedan saber el paradero del sacerdote, por más que sospechan que desde Navalcarnero, que es el último punto donde estuvo, se haya trasladado a América.

Cartillas evaluatorias.
Esta tarde se reunirá en el ministerio de Hacienda, presidida por el Sr. Navarro Riverter, la comisión central de cartillas evaluatorias, para examinar los trabajos topográficos llevados a cabo en totalidad, y estudiar los medios de activar los agrónomos, de los cuales no se ha conseguido obtener más que el de veinte localidades de las 205 que constituyen la provincia de Granada.

Hundimiento.
Los médicos de la Casa de Socorro de la Audiencia, curaron anoche a D. Narciso Pérez Díaz, varias heridas graves en la cabeza que le fueron causadas por unos ladrones desprendidos del techo de una de las habitaciones del piso principal de la casa número 1 de la Costanilla de San Justo, en ocasión de celebrarse una junta para tratar de asuntos de la Sacramental de Santa María.

El herido hubo de ser trasladado a su domicilio, Ave-María, 7, por disposición facultativa.

Riña.

Dos sujetos llamados Fidel Suarez y Ramon Ibañez, por cuestiones del oficio, riñeron anoche en el paseo de las Delicias, resultando Fidel con varias lesiones leves en la mano y antebrazo derecho.

El agresor se dió a la fuga, y el lesionado fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

El Sr. Cuchavera.

Victima de rápida enfermedad falleció ayer tarde en esta corte nuestro estimado amigo el reputado arquitecto D. Higinio de Cuchavera.

Había formado parte del Ayuntamiento de Madrid en varias ocasiones, militando en el partido liberal, a cuyo jefe rindió siempre verdadero culto.

En su profesión era muy respetado, y deja en Madrid varias obras de arquitectura que pueden considerarse como joyas artísticas. Acompañamos a su respetable familia en su natural dolor.

Herido en Ciempozuelos.

El alcalde de Ciempozuelos comunicó anoche por telégrafo al gobernador de la provincia, que ayer mañana fué herido mortalmente por cinco ó seis disparos de arma de fuego, el guardia municipal Toribio Chamorro, por su compañero y cabo de guardias Victor Gomez.

Una aparecida.

En Manzanares, una jóven, pretextando que se le aparecía su madre, llamó la atención de las gentes que se congregaron en la iglesia de Jesús y calles inmediatas, dando lugar a interpretaciones múltiples que dicen poco en favor de la ilustración del vecindario.

Banquete a Leopoldo Cano.

Valladolid 29.—En la hermosa galería del Circolo de Calderon se ha celebrado un banquete popular en honor de Leopoldo Cano.

Asistieron 150 comensales, entre ellos el gobernador, los concejales, diputados provinciales y muchos militares, representantes de todos los centros y de la prensa.

Entusiasmos del Fomento.

El Fomento de la Producción Nacional de Barcelona acordó en sesión de anteayer felicitar al ministro de Ultramar por la solución acertadísima que ha dado al problema monetario en Puerto-Rico, y ayer cumplió el acuerdo la junta de aquel centro telegrafando al Sr. Castellano.

Sepultión en el barro.

A una legua de Luena, cerca de la aldea de Zapateros, fué encontrado ayer, sepultado en un barrizal y en estado agónico, un hombre de unos sesenta años. Su estado era tan grave que, a pesar de los auxilios que se le prestaron, falleció a las pocas horas sin poder hablar.

No se ha podido identificar el cadáver. Supónese que el mencionado sugato, al ir por el camino citado, que se halla intranquilo en estos días, cayó en el barrizal, del cual no pudo salir.

Banquete académico.

El viernes último obsequió el conde de Cheste a sus compañeros de la Academia Española con el banquete anual acostumbrado.

Por encargo suyo, había dirigido Manuel del Palacio a sus colegas una invitación en verso para que asistiesen a una sesión extraordinaria, en la cual se dilucidaría el origen etimológico de la voz *cuchipiranda*. En la invitación, Palacio exponía ya su sentir acerca de tal punto.

El sabio matemático y filólogo D. Eduardo Benot, que no pudo asistir a la comida, mandó su parecer en un facilísimo y gracioso romance.

El «Ciudad de Cádiz».

Ayer tarde fundó en Cádiz, procedente de Cuba, el vapor trasatlántico *Ciudad de Cádiz*.

El buque ha sufrido desde su salida de Cuba fuertes temporales, sin que haya ocurrido ninguna avería ni accidente alguno por sus buenas condiciones.

El tiempo le ha hecho retrasar dos días su llegada a Cádiz, donde reinaba ya bastante inquietud por la tardanza del vapor correo.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

EDICION DE LA NOCHE

LA CUESTION DE ORIENTE

VIENNA 29.—Un despacho de Constantinopla dice que es muy comentada la noticia de haberse hecho a la mar, con rumbo desconocido, la escuadra rusa que se hallaba en Sebastopol.

Estos rumores coinciden con la noticia de que el gobierno turco se muestra cada vez más inclinado a una inteligencia con Rusia y Francia, creyendo que con ella ha de sacar más partido que sometiéndose a la influencia de las demás potencias.

A juzgar por las últimas noticias referentes a la toma de Zeitún por los turcos, estos bombardearon durante algunas horas el cuartel en donde se habían refugiado los armenios.

A consecuencia del bombardeo se declaró el incendio en dicho edificio, y entonces los armenios lo abandonaron huyendo al monte, donde parece se proponen prolongar la resistencia organizando partidas.

Conferencia importante.

VIENNA 30.—Se asegura que en la larga conferencia que celebró con el Emperador de Austria, el príncipe de Hohenlohe, Canciller del Imperio alemán, se trató principalmente de la cuestión de Oriente y de la necesidad de que las Cortes de Berlín y Viena sigan estrechamente unidas para afianzar la paz europea.

El Emperador ha dado un gran banquete en honor del gran Canciller.—Habra.

Opiniones de lord Rosebery.
LONDRES 30.—Consultado el Sr. Rosebery acerca de la actitud de Inglaterra en la cuestión armenia, ha contestado haciendo constar que las protestas formuladas por el marqués de Salisbury son infructuosas. Concepción que si el jefe del gabinete no ha demostrado mayor iniciativa, se debe a que ha tenido que elegir entre una guerra europea y el abandono de los armenios. En este caso el gobierno ha engañado al público haciendo creer en el completo acuerdo de las potencias.

Intervencion en Zeitun.

LONDRES 30.—Despachos de Constantinopla, publicados por el periódico *The Times*, dicen que en vista de la resistencia de Zeitun los embajadores propusieron a la Puerta la intervención de las potencias para negociar una capitulación. El gobierno turco hará hoy una contestación de carácter definitivo.

Esta, como es de suponer, se refiere a la situación de los vencidos, no a la entrega material de la plaza, realizada hace días.

Tenores del Sultan.

VIENNA 30.—Las noticias que se reciben de Constantinopla señalan la intranquilidad que existe en dicha población, y especialmente en la residencia imperial. El Sultan continúa muy perplejo y lleno de ansie-

A Cénta.
El día 3 de Enero saldrán de la cárcel de Cádiz con destino a Cénta, en conducción ordinaria, unos cien penados, entre ellos los cuatro deportados cubanos que llegaron en el vapor-correo *Montevideo* a dicho puerto.

«Meetings» en Sabadell.
En dicha población se celebró ayer un *meeting* para protestar del cupo que en el último reemplazo ha correspondido a Cataluña.

Se pronunciaron varios discursos; los oradores protestaron del número de soldados, excesivo, según ellos, que se ha exigido a esta región.

Al *meeting* asistió escasa concurrencia.

DE POLO A POLO.

POLICIA EN BICICLETA.—Cuarenta y siete policías escogidos de Nueva-York sufrieron un examen original para poder prestar servicio con bicicleta en el Boulevard y Octava Avenida.

Estas dos vías, por su situación y pavimento a propósito, son el punto de reunión y tránsito de considerable número de ciclistas, quienes a menudo se entregan a ese ejercicio con tal ardor, que constituye un verdadero peligro para el tranquilo transeúnte.

Esta hoy los infractores de la ley pasan como flechas por delante de los policías, riéndose de ellos y con detrimento de la majestad de la ley, pues no hacían caso alguno de los gestos y gritos con que aquellos pretendían hacerles moderar el paso; pero ahora todo variará, y seguramente han de verse interesantes aceracias, pues en general los ciclistas huyen a toda máquina en cuanto cometen alguna tropelia, y los policías de aquel barrio tienen antiguos agravios que vengar.

ORIGEN DE LA LOTERIA.—El origen de la lotería es más antiguo de lo que generalmente se cree, puesto que ya estaba en práctica en tiempo de los romanos, que en sus fiestas saturnales distribuían billetes gratis a los concurrentes, que por este medio obtenían una ganancia considerable. Créese que el nombre de «lotería» derivase del italiano *lutta*, porque el jugador lucha con la fortuna y con los demás jugadores; y otros escritores dicen que su etimología proviene de la palabra alemana *lot*, que significa suerte.

Lotería, según el Diccionario de la Academia, es «una especie de rifa que se hace con mercaderías, billetes, dineros u otras cosas con autoridad pública», y con tal motivo algunos gobiernos extranjeros, para subvenir a las necesidades de sus naciones respectivas, fundaron loterías o rifas. En España se introdujo en 1763. En 1811 se estableció la lotería moderna para hacer frente a los gastos de la guerra de la Independencia; posteriormente hubo la lotería primitiva, que cayó en desuso por las múltiples combinaciones a que se prestaba en favor de los jugadores. Para dar carácter más legítimo a este juego se puso en práctica el sistema de irradiación, que cayó en desuso por lo complicado de su procedimiento al hacerse la designación de números premiados que arrancaban ó derivaban del número premiado, y que dió lugar a múltiples combinaciones por parte de los especuladores, por lo que fué retirado para volver al vigente.

El origen de la lotería es más antiguo de lo que generalmente se cree, puesto que ya estaba en práctica en tiempo de los romanos, que en sus fiestas saturnales distribuían billetes gratis a los concurrentes, que por este medio obtenían una ganancia considerable. Créese que el nombre de «lotería» derivase del italiano *lutta*, porque el jugador lucha con la fortuna y con los demás jugadores; y otros escritores dicen que su etimología proviene de la palabra alemana *lot*, que significa suerte.

Lotería, según el Diccionario de la Academia, es «una especie de rifa que se hace con mercaderías, billetes, dineros u otras cosas con autoridad pública», y con tal motivo algunos gobiernos extranjeros, para subvenir a las necesidades de sus naciones respectivas, fundaron loterías o rifas. En España se introdujo en 1763. En 1811 se estableció la lotería moderna para hacer frente a los gastos de la guerra de la Independencia; posteriormente hubo la lotería primitiva, que cayó en desuso por las múltiples combinaciones a que se prestaba en favor de los jugadores. Para dar carácter más legítimo a este juego se puso en práctica el sistema de irradiación, que cayó en desuso por lo complicado de su procedimiento al hacerse la designación de números premiados que arrancaban ó derivaban del número premiado, y que dió lugar a múltiples combinaciones por parte de los especuladores, por lo que fué retirado para volver al vigente.

El origen de la lotería es más antiguo de lo que generalmente se cree, puesto que ya estaba en práctica en tiempo de los romanos, que en sus fiestas saturnales distribuían billetes gratis a los concurrentes, que por este medio obtenían una ganancia considerable. Créese que el nombre de «lotería» derivase del italiano *lutta*, porque el jugador lucha con la fortuna y con los demás jugadores; y otros escritores dicen que su etimología proviene de la palabra alemana *lot*, que significa suerte.

Lotería, según el Diccionario de la Academia, es «una especie de rifa que se hace con mercaderías, billetes, dineros u otras cosas con autoridad pública», y con tal motivo algunos gobiernos extranjeros, para subvenir a las necesidades de sus naciones respectivas, fundaron loterías o rifas. En España se introdujo en 1763. En 1811 se estableció la lotería moderna para hacer frente a los gastos de la guerra de la Independencia; posteriormente hubo la lotería primitiva, que cayó en desuso por las múltiples combinaciones a que se prestaba en favor de los jugadores. Para dar carácter más legítimo a este juego se puso en práctica el sistema de irradiación, que cayó en desuso por lo complicado de su procedimiento al hacerse la designación de números premiados que arrancaban ó derivaban del número premiado, y que dió lugar a múltiples combinaciones por parte de los especuladores, por lo que fué retirado para volver al vigente.

El origen de la lotería es más antiguo de lo que generalmente se cree, puesto que ya estaba en práctica en tiempo de los romanos, que en sus fiestas saturnales distribuían billetes gratis a los concurrentes, que por este medio obtenían una ganancia considerable. Créese que el nombre de «lotería» derivase del italiano *lutta*, porque el jugador lucha con la fortuna y con los demás jugadores; y otros escritores dicen que su etimología proviene de la palabra alemana *lot*, que significa suerte.

Lotería, según el Diccionario de la Academia, es «una especie de rifa que se hace con mercaderías, billetes, dineros u otras cosas con autoridad pública», y con tal motivo algunos gobiernos extranjeros, para subvenir a las necesidades de sus naciones respectivas, fundaron loterías o rifas. En España se introdujo en 1763. En 1811 se estableció la lotería moderna para hacer frente a los gastos de la guerra de la Independencia; posteriormente hubo la lotería primitiva, que cayó en desuso por las múltiples combinaciones a que se prestaba en favor de los jugadores. Para dar carácter más legítimo a este juego se puso en práctica el sistema de irradiación, que cayó en desuso por lo complicado de su procedimiento al hacerse la designación de números premiados que arrancaban ó derivaban del número premiado, y que dió lugar a múltiples combinaciones por parte de los especuladores, por lo que fué retirado para volver al vigente.

El origen de la lotería es más antiguo de lo que generalmente se cree, puesto que ya estaba en práctica en tiempo de los romanos, que en sus fiestas saturnales distribuían billetes gratis a los concurrentes, que por este medio obtenían una ganancia considerable. Créese que el nombre de «lotería» derivase del italiano *lutta*, porque el jugador lucha con la fortuna y con los demás jugadores; y otros escritores dicen que su etimología proviene de la palabra alemana *lot*, que significa suerte.

Lotería, según el Diccionario de la Academia, es «una especie de rifa que se hace con mercaderías, billetes, dineros u otras cosas con autoridad pública», y con tal motivo algunos gobiernos extranjeros, para subvenir a las necesidades de sus naciones respectivas, fundaron loterías o rifas. En España se introdujo en 1763. En 1811 se estableció la lotería moderna para hacer frente a los gastos de la guerra de la Independencia; posteriormente hubo la

fruncion del edificio de la Aduana de esta última poblacion.

En Madrid se han presentado cinco proposiciones, siendo la más baja la del señor Pruneda, que ofrece construir dicho edificio por una cantidad menor en 122.000 pesetas al tipo fijado; y en Barcelona se han presentado seis, siendo la más favorable la de la «Sociedad general de crédito catalana», que se compromete a dicha construcción por una suma menor en 203.000 pesetas al expresado tipo.

CÍRCULO MERCANTIL

Suscripción Cabriñana.

El resultado definitivo de la suscripción Cabriñana es el siguiente:

Table with 2 columns: Description of contributions and Amount in Pesetas céntis. Total amount: 20.289 32.

EL PROCESO DE LOS CONCEJALES

Más procesamientos.

El juzgado ha dictado hoy el auto de procesamiento de los concejales Sres. D. Rosendo Castro, D. Enrique Benito Chavarrí, D. Miguel López Martínez, D. Vicente López Santiso, D. Manuel Luxan y Olaneta, D. Luis Mitjans Albanés y D. Leonardo Pérez, y de los ex-concejales señores marqués de Arenzana, D. Rafael Díaz Argüelles y D. Manuel Salvador Serrano, como votantes del acuerdo municipal del 13 de Febrero próximo pasado, relativo a la adjudicación del servicio de limpiezas.

El del concejal D. Baldomero Martínez Sevilla, como vocal de la comisión de Hacienda y por la misma causa que fueron decretados los procesamientos anteriores de sus compañeros de comisión.

También se ha dictado auto procesando a los Sres. D. Francisco Moreno Somolinas y D. José Díaz de Velasco (Pepe el Huevero), concesionarios de los Mercados de la Cebada y los Mostenses, por lo que resulta del expediente de los Mercados.

También tuvieron intervención en la aprobación del expediente del servicio de limpiezas los Sres. Aguilera (D. Luis Felipe), Galvez Holguin, Concha Alcalde y Minuesa; pero por ser el primero diputado y estar ya procesados en esta causa los otros tres, no se ha dictado auto contra ellos.

Declaraciones.

El juez Sr. Gullon y el teniente fiscal señor Ciudad Auroles han recibido hoy declaración a los testigos D. Antonio Mingo, empleado en consumos, Sres. Maury, Mateo, carpintero, y Rivas Chaves, administrador de consumos.

Ninguna de las manifestaciones de los declarantes ha ofrecido interés, pues según hemos oído, a todas las preguntas han contestado con evasivas y sin concretar nada.

Las denuncias contra el Sr. Bosch

Aún no ha recibido ninguna declaración relativa a este proceso el juez especial señor López de Sá. Sigue estudiando en unión del fiscal Sr. Córdoba el sumario que hace dos años instruyó el Sr. Maroto, a fin de deslindar los asuntos que tengan el carácter de cosa juzgada.

En aquel proceso se le imputaban al señor Bosch los delitos de malversación de caudales y prevaricación por la intervención que tuvo en el expediente de expropiación de los terrenos Gosalvez. Mas el marqués de Cabriñana, en las denuncias que ha hecho contra el Sr. Bosch, asegura que éste ha cometido también el delito de cohecho. Es decir, que aparte de los asuntos que han sido denunciados por el marqués de Cabriñana, puede el juez, según hemos oído, instruir proceso al Sr. Bosch

por la intervención que tuvo en dicho expediente de expropiación.

NOTICIAS DE CUBA

A las dos de la tarde se han facilitado los siguientes telegramas:

Habana 29.—Columna general Prast alcanzó enemigo ingenio La Perla y lo dispersó, haciéndole seis muertos, varios heridos y cogiéndole 23 caballos y armamentos; partidas eran de Ladré y otras cabecillas.

Gomez y Maceo estaban anoche cerca de Calinete; tengo columnas Navarro, Molina y Luque sobre Ladré por Jovellanos, y general Prast en persecución guerrillas Tejada, y batallón Constitución atacaron enemigo el 25 en Loma Ciegos y el 26 en San Prudencio, desajustándolos y cogiéndolos nueve muertos y cartuchería y haciendo muchos heridos.

Por nuestra parte muerto médico mayor Juan Gomez y dos soldados, y 10 heridos. Coronel Pareja tiroteó enemigo en Puerto Bayamo, tomando campamento y siete caballos. Teniente coronel de Toledo, conduciendo convoy, tomó un campamento y trincheras, haciendo un muerto y dos prisioneros al enemigo. —Campos.

Habana 29.—Columna teniente coronel Perera de batallón Navarra encontró hoy enemigo cerca de Calinete; tuvo rudo combate con partidas Máximo Gomez muy superiores y las rechazó tomando posiciones ingenio Godinez obligándolo a dividirse; nuestra columna fuerte de 850 hombres tuvo un oficial y cinco tropa muertos y dos oficiales y 60 tropa heridos que condujo a Calinete.

He felicitado calurosamente a tan valiente columna.

Una hora después se sintió fuego de cañón en dirección Central María, que supongo debe ser combate de las mismas partidas con columna Molina. —Campos

COMPETENCIA.

Los concejales no procesados se reunieron anoche con objeto de tomar acuerdo respecto a la línea de conducta que debían trazarse, en vista de que, según la prensa, se iban a procesar algunos concejales por el solo hecho de haber aprobado con sus votos el expediente sobre limpiezas.

Predominó el criterio de que es incompetente el juzgado para entender en estos asuntos de orden puramente administrativo, y hemos oído que se redactó un escrito, pidiendo al señor ministro de la Gobernación que se estable la competencia por el gobernador civil.

FUERZAS A CUBA

Cádiz 30 (11:30 mañana).

Se ha embarcado en el Alfonso XII la fuerza telegráfica.

Treinta y cinco jefes y oficiales van a Cuba, y siete a Puerto-Rico.

Han acudido al muelle a despedir a los expedicionarios el general Rodas y comisiones militares y bastante público.

Durante el embarque tocaron en el muelle las músicas de Alava y Pavia.

José Pons, detenido a bordo del Montevideo, vuelve a Cuba de orden del gobierno.

Material de guerra. Cádiz 30 (11:35 mañana). El Alfonso XII lleva cuatro millones de cartuchos Maüser, cuatro cañones de tiro rápido, uno de plaza, siete cajas de fusiles Maüser, dos cajas de filtros, granadas, pólvora y otros efectos. —Mencheta.

El Carlos V. Cádiz 30 (12 mañana). Se ha hecho cargo del acorazado Carlos V el capitán de navío Sr. Jimenez. —Mencheta.

Telegrafían de Santander que hoy han llegado a aquella poblacion 854 soldados que, con destino a Cuba, se embarcarán el día 2 del próximo Enero.

En la estación fueron recibidos por las autoridades y numeroso público, que dió vivas al ejército.

NOTICIAS DE MARINA

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al teniente de navío de primera, D. Juan L. Iribarren.

—Ha sido nombrado comisario interventor de la provincia de Barcelona, el comisario D. Santiago Soriano.

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo, al comisario D. Juan Fernandez Villamarro.

—Se ha dispuesto que embarque en el acorazado Infanta María Teresa, el alférez de navío D. Adrian Rodero.

—Se ha concedido el pase a supernumerario al teniente de navío D. Pedro Mercader.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los decretos siguientes:

Autorizando para contratar con D. Fabriciano Montero 1.500 correaes para fusiles Maüser.

—Idem para contratar con la casa Sevi Kocherthaler 418 fusiles con accesorios, y con la Sociedad Santa Bárbara 48.100 cartuchos de guerra y 2.405 de ejercicio.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval a D. Manuel Urdangarín, fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Idem a D. Jaime Estrazula, ministro del Uruguay, la gran cruz del Mérito naval.

—Idem igual cruz a D. Ramon de Urizarri y al teniente general D. José Lopez Pinto.

—Disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio, el capitán de navío D. José Fernandez y Niño.

—Nombrando para dicho cargo al capitán de navío D. Joaquín Micó y Louplá.

—Idem auditor del departamento del Ferrol al auditor general D. Eladio Mille y Suarez.

Firma de la Reina.

Hoy por la mañana ha puesto a la firma de S. M. la Reina el ministro de Gracia y Justicia un decreto trasladando un canónigo de Calahorra a la Catedral de Zaragoza y otros varios de indulto de penas leves.

Hoy a las dos de la tarde ha presentado sus credenciales a S. M. la Reina, en audiencia particular, el nuevo ministro plenipotenciario de Dinamarca, señor conde de Reventlow.

En la Presidencia han conferenciado esta tarde separadamente con el Sr. Cánovas, los ministros de la Gobernación y Ultramar.

Diplomático belga.

Lisboa 30.—El Sr. Vernaheghe de Naeyer, ministro de Bélgica en esta capital, saldrá en breve para Madrid.

El diputado por Cádiz Sr. Marengo ha hablado hoy con el Sr. Cánovas sobre el ferrocarril del arsenal de la Carraca a Cádiz.

Los consumos.

Segun telegrama recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, reina ya completa tranquilidad en Villacarrillo, provincia de Jaen.

El Reina Regente.

La comisión encargada del reparto de los fondos recogidos para las familias de los naufragos del Reina Regente, ha remitido a los departamentos, para que se repartan, las cantidades siguientes:

A Cartagena, 81.104'40 pesetas. A El Ferrol, 19.025 A Canarias, 358. A Cádiz, 23.683.

En Madrid se repartirán 4.996'20 pesetas. El cheque de Cádiz no se ha remitido todavía, porque se esperan en el ministerio algunos datos de aquel departamento que son precisos y que deben recibirse enseguida.

Nuestro estimado amigo D. Juan Ranero, secretario de la legación de Tánger, ha salido hoy para su destino.

BALANCE DEL DIA

Los nuevos partes de Cuba facilitados esta tarde en la presidencia, y que en esta misma plana publicamos, acusan un movimiento bastante vivo de persecución contra las partidas insurrectas. Se observa redoblada actividad en las columnas, y este es un buen sintoma.

Desde el día 25 al día de ayer, según se deduce de los telegramas, ha habido varios encuentros en el territorio de Matanzas y de Cienfuegos, todos favorables a nuestras armas.

De estos encuentros dos ó tres han sido con las partidas de Máximo Gomez y Maceo, apareciendo como más empeñado aquel que ha sostenido el teniente coronel Perera con fuerzas de Navarra, cerca de Calinete.

Poco después de este combate se ha trabado otro en el Central María, se presume que con fuerzas de la columna Molina, y

todo indica que, en su retroceso, los cabecillas citados tropiezan con dificultades que no padecieron al invadir Las Villas y Matanzas.

El juzgado que entiende en los escándalos municipales ha dictado hoy nuevos autos de procesamiento por el expediente de limpiezas.

También por el expediente de mercados han sido procesados Pepe el Huevero y su cuñado.

Estas noticias han vuelto a dar nueva vida a la cuestión municipal, porque se oyen muchos y vivos comentarios sobre las personas procesadas y otras que no lo han sido aún.

Lo que no se explica bien, cómo procesado Pepe el Huevero continúa cobrándose el impuesto especial, llamado de mercados.

Por que el alcalde no ha atendido ya las quejas del vecindario, derogando una autorización que no debió, a juicio nuestro, haber otorgado en ningún caso?

Por que los que reciben directamente artículos de consumo, han de pagar, a más del impuesto general, el especial, autorizado tan arbitrariamente?

Con el Sr. Cánovas han conferenciado esta tarde varios de los concejales procesados. Algunos se muestran muy irritados.

También han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo, el gobernador y el sub-gobernador del Banco Hipotecario.

Hoy se ha enviado al Sr. Azcárate la carta del Sr. Cánovas expresando las razones que el gobierno tiene para no reunir por ahora las Cortes.

Los fondos públicos marcan hoy un movimiento de alza.

Recomendamos a nuestros lectores visiten el establecimiento de coronas y pompas fúnebres que tiene establecido el Sr. Rubio en la Concepción Jerónima, núm. 3, donde hemos admirado preciosos caprichos.

BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 30 DICIEMBRE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 28, Día 30, Diferencia. Lists various securities and their price changes.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. A la vista 21,35 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlins, 30,60 pts. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 30 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 61'63.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 67'40; fin del próximo, 67'30.

Bolsa de Barcelona. BARCELONA 30 (4:20 tarde).

Interior, 4 por 100, 67'95.—Exterior, 4 por 100, 75'50.—Amortizable, 4 por 100, 80'00.—Cubas, 1886, 98'87.—Cubas, 1890, 96'12.—Nortes, 24'85.—Colonial, 00'00.—Francia, 21'40.—Orense, 7'70 próximo.—Arniás.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'63; 3 por 100 francés, 100'87. LONDRES 30.—Exterior español, 61'00.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 4° grados. A las doce de la tarde, 9°. A las cuatro, 7°. La máxima fué de 10°. La mínima de 2° sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

CHARADA.

Es fruto prima primera, el prima tres anda mal, y primera dos tercera es un sabroso animal. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: HERBORISTERIA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 31 de Diciembre.

Cubierta de 5 pesetas.

Entremeses. Consomé capuchina. Bocadillos a la reina. Salmonete en papillot. Escalopes de vaca a la duquesa. Calandrias asadas. Dulce y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Silvestre, Papa y confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva. A continuación solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

En San Ildefonso misa de Comunión para el Apostolado de la Oración, y por la tarde, solemne fiesta.

En San Andrés principia el triduo en honor de Nuestra Señora del Pilar, con misa de Pastorela a las diez y villancicos, letanía y salva al anochecer.

En el Espíritu Santo, Olivar, San Pedro de los Naturales y otros templos, se celebrarán también solemnes funciones.

En la Iglesia Pontificia termina la novena al Niño Jesús, predicando por la tarde el Sr. Anaya.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En San Antonio de los Alemanos cultos a su Titular, como todos los martes.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—52 de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—II barbiere di Siviglia. Español.—11.º martes de abono.—A las 8 1/2.—El judío polaco.—Me conviene esta mujer.

Comedia.—3.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—El guardián de la casa.—El sueño de un colegial (monólogo). Zarzuela.—A las 8 1/2.—La maja.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—A las 10 1/2.—De vuelta del Viyero.—A las 11 3/4.—El capitán La Patisse.—Gedeon se queda en casa.

Lara.—1.ª serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—El bigote rubio.—A las 9 1/2.—Doña Juanita.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Quince minutos en globo. Apolo.—A las 8 1/2.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—A las 9 1/2.—Los inocentes ó ahí te quedas monín.—A las 10 1/2.—La baraja francesa.—A las 11 1/2.—Las zapatillas.

Esteva.—A las 8 1/2.—El niño de Jerez.—A las 9 1/2.—De conquista.—A las 10 1/2.—Una vieja.—A las 11 1/2.—El bajo de arriba.

Teatro Circo de Parish.—A las 9.—El Salto del Pasiego. Jardín del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SABINA POR FEDERICO SOULIE

la señorita Durand: conocía que el resentimiento que pudiera dominar lejos de ella, resucitaria, a su pesar, en la primera ocasión en que se volvieran a ver, especialmente si sucedía hallarse allí M. de Belles-tar. ¿Y cómo se podrá explicar que M. de Belles-tar fuese, por decirlo así, el mayor agravio de Sabina a los ojos de Silvestre? ¿Cómo, siendo tan indulgente para ella cuando la consideraba sola, la creía impronunciable si asociaba su vida a la del marqués? ¿Este ó su familia habían tenido alguna parte en la ruina del padre de Silvestre? ¡Inútil es decir que nada había de esto, y hasta es más probable que Silvestre hubiera perdonado con más facilidad este crimen a M. de Belles-tar, que las pretensiones que pudiera tener a la mano de Sabina.

Se confundía con este tumulto de ideas que agitaban a Prosný, el pensamiento serio de los deberes que tenía que llenar, y en diferentes intervalos su corazón se había desentendido de todos estos intereses para dirigirse a Dios y pedirle sinceramente su gracia para que le guiara, así como la fuerza necesaria para no desviarse de la senda de la recta razón.

Nada se decidía todavía en su corazón, cuando un movimiento que se hizo a sus espaldas vino a interrumpir esta serie de reflexiones. Retirábanse las gentes, como si quisieran evitar sitio a alguno. Volvióse Silvestre al ruido, y se encontró frente a frente con la señorita Durand. La acompañaba una antigua doncella de la casa, y buscaba

en aquel recinto una silla vacante donde poder colocarse.

«Cualquier otro que no hubiera sido Silvestre, y que hubiera tenido una mediana educación, hubiera ofrecido su asiento a una mujer desconocida; un escribiente de M. Simon tenía además de esto un deber de cederla a la pupila de su jefe; pero para Prosný este paso de cortesía era una acción enorme, llena de compromisos, de consecuencias muy graves, y quizás también de remordimientos.

La turbación de Silvestre fué extrema, y a ésta únicamente se debió el que en medio de la confusión en que se hallaba hiciese sin advertirlo el movimiento maquinal que le había enseñado la educación que había tenido.

Hizola también paso, indicó las dos sillas a la señorita Durand, y se retiró inclinándose sin pronunciar una palabra. Sabina, para darle las gracias, le saludó muy levemente, sin dar a entender que le había reconocido, y tomó su asiento.

En esto se volvió Mad. de Prosný y fijó una mirada represiva y biliosa sobre la vecina que le proporcionaba su sobrino. No vió mas que una señorita joven y bella, y esto era bastante para que la mirada fuese más acre y comprensiva. La ojada que lanzó a Silvestre le hubiera advertido cruelmente su falta, si él mismo no hubiese ya concebido un pesar horrible por lo que acababa de hacer.

En aquel momento veía encesparse ante sí todos los furiosos de su tía, tanto más temibles si llegaba a saber la cobardía que había cometido siendo cómplice con la hija de un hombre de quien la señora de Prosný no hablaba jamás sino en términos tan exasperados, que acopiaba todos los epítetos más feros de la lengua para arreglarle un catálogo. ¿Y por qué no se creería insultada en aquella reconciliación verificada por

su sobrino con ella, Mad. de Prosný, la víctima con la hija del verdugo, con la del ladrón, del bandido, del malvado Durand?

Nunca un hombre colocado entre dos rivales, de las que una es capaz de los últimos extremos, estuvo tan trémulo, ni siguió con mirada más inquieta cada uno de los movimientos de aquella en quien la más mínima expresión podía producir una explosión horrible.

Preciso es al fin decirlo: la cólera de Silvestre contra Sabina era justa y real. Esta mujer, no solo se había introducido en sus pensamientos, en sus ensueños, cosa que era ya bastante, sino que llevaba una vida de una atolondrada para aumentar nuevos pesares a sus dolores, miserias insupportables a su miseria.... a una miseria de que ella era la causa.

En medio de esto atormentó una idea la mente de Silvestre: la explicación de aquel acto de urbanidad hecha a la señorita Durand se debía presentar tan sencilla y candorosa al entendimiento de cualquiera, que nadie, según el joven, podía menos de darle la del modo siguiente:

«¿Cómo quiere Vd. que obrase de otro modo? Seguramente es imposible que haya olvidado las infames ruindades de que se valió el padre de la señorita Durand para reducir el suyo a la miseria. Pero aquella es la pupila de su jefe, niña a quien este adoraba con la mayor ternura. M. Simon no es hombre que aganta que nadie fuese desatento con ella. Si Prosný se hubiera permitido tal cosa, hubiera tenido demasiado que sentir para no mirarlo bien antes de hacerlo, porque el pobre joven no contaba para su subsistencia y la de su tía con otra cosa que con los seis mil reales que ganaba en casa de M. Simon. ¡Puede! Cuando un hombre cuenta con tan reducidos recursos, tiene por fuerza que doblar la cerviz.»

La posibilidad de esta explicación, esta excusa que la odiosa compasión del mundo iba a dar a su conducta, irritó a Silvestre, y le humilló a sus propios ojos; le humilló con tanta más razón, cuanto que tenía algo de verdad, porque su existencia dependía enteramente del empleo que ocupaba en casa de M. Simon.

¡Oh! cuando se tiene un corazón bastante elevado y un espíritu lleno de noble ambición, pero que humillado por la desgracia y la miseria han tenido una y otra que reprimir los vuelos para pedir a la probidad del trabajo una existencia mediana, pero regular; cuando ha ahogado uno todas sus ilusiones para hacerse tan pequeño como la insignificante colocación que os da la casualidad; entonces, si otra casualidad como la que acabamos de describir, viene a probaros vuestra pequeñez, entonces, repito, se levantan en el corazón accesos de rabia contra el mundo que ha sido tan duro para uno, y contra uno mismo, que no ha tenido bastante valor para sobreponerse a la necesidad.

Preocupado Silvestre en este pensamiento, se menospreciaba, se detestaba a sí mismo; para él, en aquel instante hubiera sido mil veces mejor la miseria, el hambre, el suicidio, que oír decir: «Es preciso resignarse con la suerte.»

Su íntimo gozo hubiera, pues, consistido para él en haber podido presentarse en casa de M. Simon para devolverle el empleo, para manifestarle que tenía todavía bastante orgullo para no consentir por más tiempo una posición semejante a la que ocupaba; pero no podía decir a su tía.... y esta simple reflexión arrastraba en pos de sí otras mil aún más crueles, porque era esta tía de quien su padre había dicho en su lecho de muerte: «¡ah! yo fui quien le hizo perder toda su fortuna, justo es, pues, que tú le des al menos pan hasta el fin de sus días.»

«Podía, pues, por un sentimiento violento de vanidad ajada privarla del patrimonio de su trabajo, porque privarla era, aun cuando hubiera podido sustituirle con otro, sabido como es que en esta existencia llena de necesidades, en que cada gasto está estrictamente equilibrado día por día al sueldo diario, el esperar un mes de miseria y de apuro?»

¡Oh! cuántas lágrimas interiores llenaron el corazón de Silvestre ante tal pensamiento, y en un verdadero resentimiento experimentó contra aquella que con tan poca destreza y tanta indiferencia había apoyado su mano sobre la herida adormecida de su corazón!

Terminaron en este interin los oficios, y habiéndose visto Sabina, dijo en voz baja a Silvestre: Mil gracias, caballero.

Pero otra vez se detuvo su voz al aspecto de aquel rostro pálido y desahogado, ante aquella mirada tan cruelmente amenazadora. Sabina se estremeció, y confundida bajo la cabeza, susurrándose en esto más persuadida que nunca de que, ó este hombre tenía contra ellas quejas muy crueles, ó que quizás esta extraña expresión se fundaba en los caprichos de un carácter irracional.

Además, el primer momento de este encuentro tuvo turbada a Sabina, así como a Silvestre, durante toda la ceremonia religiosa; pensó mucho en su vecino, y ya la solicitud que manifestó con ella había detenido casi totalmente las suposiciones que había hecho durante la noche, cuando hé aquí que el nuevo acontecimiento que acabamos de describir vino a confirmarla más y más en ellas.

Pero los acontecimientos marchan, y creemos por lo tanto muy a propósito decir que hay mil circunstancias en la vida en que una palabra, un paso, un gesto, deben considerarse como otros tantos grandes aconte-

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cut y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor "Antonio Lopez", saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho Ho y Cebrú y combinaciones a Kurachée y Mashire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyeo y Yokokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrá cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costa Rica y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Son viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes e agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 43.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

GRAN BAZAR INGLÉS

Primera y única casa en España que vende las cosas legítimas inglesas a precio que nadie puede competir.—Magníficos juegos de alcoba y toda clase de mobiliarios sin competencia en los precios.

Infantas, 1 (próximo a la de Fuencarral)

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

J. VERNE LA ISLA DE HELICE

Tres pesetas. Jubera, Editores

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expone en sus establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 175 ptas.

Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 88 ptas.

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montero, 8

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

EN EL BARRIO

de Salamanca, calle de Jorge Juan, núm. 4, ha establecido la Calera, para comodidad del público que, entendiendo sus intereses, gusta surtirle directamente de La Antracita (3 pesetas quintal), su Sucedoral número 3 y descuenta el 5 por 100 en pedidos desde 4 quintales.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos índices y Noticias y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

specialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

EL REY DEL TOCADOR

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Requiere de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatro, valles y medianerías.

Reparte a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se reciben Catálogos gratis al que los pide en las OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID

TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1,000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	10

Rossell's Hair Restorer

Es la única preparación que actúa positivamente sobre los cabellos con color gris, negro, castaño o rubio, cuando la edad o la enfermedad de la cabeza o la debilidad de la naturaleza provocan la caída de los cabellos en color natural, así como también, el herpes, la alopecia, la herpetosis de la juventud, destruye las pelusas y hace desaparecer



de toda impureza, imparte la vida a los cabellos, activa su crecimiento, les da fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsista toda vez, cualquiera de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de Rossell's Hair Restorer auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabeza y en la etiqueta así como también el nombre de B. R. Rossell sobre las etiquetas y en las botellas a la vez.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

Por Mayor: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ	ORIZALINE	Instantánea
CRÈME-ORIZA	ESS-ORIZA	todos colores.
ORIZA-LACTÉ	ORIZA-HAY	de tocador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Polvero de arroz talpado
ORIZA-TONICA		

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR

Jabón, Agua de Tocador, Perfumés y Dentifricio a la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

líquor concentrado y desulfurado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar inmediatamente el agua de alquitrán, más eficaz y agradable para los estómagos debilitados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restituye las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de la mucosa.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante las grandes calores y en tiempos de epidemias, no hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar diez litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO se vende en Francia que lleva en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Venda por mayor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR: en casa de E. FRIERE en el 23, Goudron 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con espaldas eléctricas, o infaliblemente se curan con el Licor del Polo de Orive, dentifricio reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo acreditan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones.

donde ha sido presentado, incluso la Universidad de Paris, donde alcanzó el único premio concedido a los dentifricios españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su Instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante los meses de la Licor del Polo de Orive, Axon, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la calle que corre entre el agua, y la firma de X. de Orive en blanco sobre varilla de oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifricio. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al estado del dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Exposición Internacional de 1875. — Mención honorable.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos los colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro). SIN DESENGRASAR antes de su aplicación — Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.

ALBINA, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.

ALCIBLADA, pomada para dar brillantez a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.

EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

Si la purgación es reciente, cura a veces en veinticuatro horas. Más ó menos tarde cura siempre.

ANTIBLENORRAGICO IVEL

Es remedio antiséptico, eficaz: no exige inyecciones. 1 pesetas caja.

Boticas: Hortaleza, 110 y M. García.

INSTITUTO AUDET: MADRID MODERNO.—MADRID

BENABENT Y ARNAU

Naquinas para hacer toda clase de generos de punto, como ornamentos, calcetines, guantes, etc., etc., etc., en casa de Benabent y Arnau y otras varias piezas, y medias y calcetines sin costura, desde 275 pesetas en adelante.

Trabajo asegurado al comprador por un año. Enseñanza completa y gratuita en esta casa.

Procedidos, 50, Madrid, y San Vicente, 122, Valencia.